NOTARIA PÚBLICA

1

ESCRITURA:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

SOLÓRZANO ALCÍVAR MIRIAN MARIBEL

CUANTIA:

INDETERMINADA

CODIGO NÚMERICO: 20161308001P2013

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 02 DE JUNIO DEL 2016

3114210

SIN FICHA

Factura: 001-002-000008297

20161308001P02013

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308001P02013

ACTO O CONTRATO:
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE JUNIO DEL 2016, (11:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313689752	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2016	13	08	01	P-2013

ACEPTACION DE COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

SOLÓRZANO ALCÍVAR MIRIAN MARIBEL

CUANTIA:

INDETERMINADA

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dos de Junio del dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte, la señora **SOLÓRZANO ALCÍVAR MIRIAN MARIBEL**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, seis, ocho, nueve, siete, cinco, dos, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominará "La Aceptante", la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para obligarse y contratar, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; a quien de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de ACEPTACION, hábil y capaz para contratar y

obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de ACEPTACION, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar la **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA** a raíz conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:** COMPARECIENTE, - Comparece en el otorgamiento y suscripción del presente contrato, la señora **SOLÓRZANO ALCÍVAR MIRIAN MARIBEL**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, seis, ocho, nueve, siete, cinco, dos, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente **"LA ACEPTANTE"**. Quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera de la Ciudad de Santa Ana, cabecera de la parroquia central Santa Ana de vuelta larga, Provincia de Manabí, Republica de Ecuador, con fecha Jueves cuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve, un solar ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: por el frente; con calle publica; **con catorce metros:** Por la parte de atrás; con el señor **CLOTARIO CEDEÑO, con catorce metros:** Por el costado derecho; con la señora **LOURDES SORNOZA, con catorce metros:**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Por el costado izquierdo con terrenos particulares; **con catorce metros:** Teniendo un área total de ciento noventa y seis metros cuadrados (196 M2). En dicha escritura consta que los cónyuges señor **HERALDO FLORESMILO FRANCO MÁRQUEZ,** y señora **CRUZ TRINIDAD VARGAS BRIONES,** dieron en venta a favor del señor **TÁCITO FLORENTINO SOLÓRZANO CEVALLOS;** de estado civil viudo, quien a su vez deja en la cláusula cuarta de la escritura de compraventa, EXPRESA CONSTANCIA que la presente compra la destina para su hija menor de edad llamada **SOLÓRZANO ALCÍVAR MIRIAN MARIBEL,** quien tomara posesión del bien cuando cumpla la mayoría de edad. Dicho terreno está ubicado en la parroquia urbana de Tarqui perteneciente a la Ciudad de Manta (en ese entonces, ahora parroquia urbana Eloy Alfaro). El mismo que mide por el frente; con calle publica; **con catorce metros:** Por la parte de atrás; con el señor **CLOTARIO CEDEÑO, con catorce metros:** Por el costado derecho; con la señora **LOURDES SORNOZA, con catorce metros:** Por el costado izquierdo con terrenos particulares; **con catorce metros:** Teniendo un área total de ciento noventa y seis metros cuadrados (196 M2). El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: ACEPTACIÓN.-** La señora **SOLÓRZANO ALCÍVAR MIRIAN MARIBEL,** con cedula de ciudadanía mero uno, tres, uno, tres, seis, ocho, nueve, siete, cinco, dos, de estado civil soltera, acepta por sus propios derechos, la compraventa sobre el inmueble mencionado en la cláusula anterior ubicado en la parroquia urbana de Tarqui perteneciente a la Ciudad de Manta (AHORA PARROQUIA URBANA ELOY ALFARO EN EL BARRIO SANTA CLARA), terreno adquirido por compra realizada mediante escritura pública de Compraventa en la que fue debidamente EXPRESA CONSTANCIA que la presente compra la destina para su hija menor de edad llamada **SOLÓRZANO ALCÍVAR MIRIAN MARIBEL: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza en indeterminada.- **CUARTA: CUANTÍA;** La cuantía por su naturaleza en

indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. -** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **SEXTA.- LA DE ESTILO.-** Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.- (Firmado) Abogado Yury Sigifredo Loor Pinargote con matrícula número 13-2013-93 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

SOLÓRZANO ALCÍVAR MIRIAN MARIBEL

C.C. No. 1313689752

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1313689752

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: SOLORZANO CEVALLOS TACITO FLORENTINO

Nombres de la madre: ALCIVAR MERA ELITA ANNABEL

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.02 14:38:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

941974

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Información Adicional del ciudadano

NUI: 1313689752

Nombre: SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 024-0083

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

941974

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina,
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

55863

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16006964, certifico hasta el día de hoy 13/05/2016 11:10:38, la Ficha Registral Número 55863.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: viernes, 13 de mayo de 2016
Información Múnicipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la parroquia tarqui del canton Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos actuales. POR EL FRENTE: Calle publica y catorce metros POR LA PARTE DE ATRAS: Con propiedad del Sr. Clotario Cedeño y catorce metros POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Lourdes Sornoza y catorce metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos particulares y catorce metros teniendo un area total de ciento noventa y seis metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	525	27/abr./1999	333	334

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 27 de abril de 1999
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: SANTA ANA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 1999
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 525
Número de Repertorio: 1072

Tomo:1
Folio Inicial:333
Folio Final:334

a.- Observaciones:

El Sr. Tacito Florentino Solorzano Cevallos deja expresa constancia que la presente compra la destina para su hija menor de edad llamada Mirian Maribel Solorzano Alcivar, quien tomara posesión del bien cuando cumpla la mayoría de edad. un solar ubicado en la parroquia tarqui del canton Manta con un area total de ciento noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	CLTE139109	SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	CLTE139107	FRANCO MARQUEZ HERALDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CLTE139108	FLORESMILO VARGAS BRIONES CRUZ TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
13 MAYO 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida. Emitido a las 11:10:38 del viernes, 13 de mayo de 2016

A peticion de: LOOR PINARGOTE YURY SIGIFREDO

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP Ab David Cedeño Ruperti (E) EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P MANTA MANABÍ - ECUADOR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

13 MAYO 2016

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

No. Certificación: 132418

Nº 132418

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 39999

Fecha: *25 de mayo de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-11-42-10-000*

Ubicado en: *LA FLORESTAL CALLE 318 AVD. 209*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *251,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1313689752	*MIRIAN MARIBEL SOLORZANO ALCIVAR*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**8283,00**
CONSTRUCCIÓN:	**8620,85**
	16903,85

Son: *DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TRES DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 25/05/2016 14:37:01

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 107471

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de MAYO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3114210000 LA FLORESTAL CALLE 318 AVD. 209

Manta, veinte y seis de mayo del dos mil diesiseis

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 078491

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predi URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MIRIAN MARIBEL SOLORZANO ALCIVAR
ubicada LA FLORESTAL CALLE 318 AV. 209
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo $16903.85 DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TRES 85/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACEPTACION DE COMPRAVENTA

MJP

26 DE MAYO DE 2016

Manta, de del 20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0473557

3/23/2016 3:42

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-11-42-10-000	251,00	$ 16.903,85

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL	1313689752

3/23/2016 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
LA FLORESTAL CALLE 318 AVD. 209	2016	238254	473557

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 5,92	($ 0,30)	$ 5,62
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 9,03	($ 3,16)	$ 5,87
MEJORAS 2012	$ 3,43	($ 1,20)	$ 2,23
MEJORAS 2013	$ 6,48	($ 2,27)	$ 4,21
MEJORAS 2014	$ 6,84	($ 2,39)	$ 4,45
MEJORAS 2015	$ 7,46	($ 2,61)	$ 4,85
MEJORAS HASTA 2010	$ 59,27	($ 20,74)	$ 38,53
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,54		$ 2,54
TOTAL A PAGAR			$ 68,30
VALOR PAGADO			$ 68,30
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2624777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000007385

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1313689752
NOMBRES: SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL
RAZÓN SOCIAL: LA FLORESTAL CALLE 318 AVD.209
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 42605
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 26/05/2016 10:30:40

ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 24 de agosto de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131368975-2
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO ALCIVAR
MIRIAN MARIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO CEVALLOS TACITO FLORENTINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR MERA ELITA ANNABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-12-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-06
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
024
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
024 - 0083 1313689752
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SOLORZANO ALCIVAR MIRIAN MARIBEL
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA
CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA
1
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 02 febrero 2016

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA 01
MANTA